

# REGLAMENTO

**ARTÍCULO 1.-** Las inscripciones se realizarán en el Polideportivo Municipal hasta el día anterior a la celebración del Cross o en el mismo día de la competición, en el lugar de las pruebas de 9:15 a 10:15 horas. Asimismo podrán hacer la inscripción a través de: [www.ayto-sanfernando.com](http://www.ayto-sanfernando.com). Todos aquellos participantes inscritos en las pruebas, estarán cubiertos por un seguro para cubrir aquellas lesiones que pudieran producirse.

**ARTÍCULO 2.-** Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría, camiseta a todos los participantes y sorteo de regalos.

**ARTÍCULO 3.-** Todo atleta que participe deberá estar en condición de acreditar su edad, mediante el documento oportuno si la organización se lo exige.

**ARTÍCULO 4.-** Queda prohibido acompañar a los atletas durante el recorrido de las pruebas.

**ARTÍCULO 5.-** Todo participante en esta competición, desde el momento de formalizar su inscripción, acepta la totalidad del Reglamento.

**ARTÍCULO 6.-** Las eventualidades no previstas en este Reglamento, así como las posibles reclamaciones que hubiera lugar durante el transcurso de las pruebas, se resolverán según criterio de la organización.

**ARTÍCULO 7.-** De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, usted o en su caso, su representante legal, queda informado y presta su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de sus datos personales a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, para el tratamiento de los mismos con la finalidad de gestionar su participación, así como el tratamiento de su imagen y/o voz a través de grabaciones o fotografías, cuya finalidad será la promoción de eventos deportivos. En este sentido usted consiente expresamente la captación de su imagen y/voz, su reproducción y posterior publicación en distintos medios de comunicación y a través de cualquier canal de promoción, revistas, folletos informativos, anuncios y carteles publicitarios.

Usted podrá ejercer su derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición mediante comunicación escrita en las oficinas de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.